



CIUDAD DE MÉXICO, A 30 DE NOVIEMBRE DE 2018.

## I. Marco jurídico de actuación

Sin cambios

## II. El Resultado de los programas, proyectos, estrategias y aspectos relevantes y/o prioritarios

### a. Los objetivos, metas, políticas y estrategias de gobierno

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) enfatiza que es indispensable impulsar un México con Educación de Calidad, que abra las puertas de la superación y el éxito a nuestros niños y jóvenes. La premisa es sencilla: para mover a México hay que fomentar los valores cívicos, elevar la calidad de la enseñanza y promover la ciencia, la tecnología y la innovación. COMIMSA como Centro Público de Investigación perteneciente al Sector Ciencia, Tecnología e Innovación cuenta con objetivos específicos y actividades sustantivas que dentro de su marco de actuación se alinean a los objetivos y estrategias del Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2014-2018 (PECiTI) el cual a su vez se desprende del Objetivo 3.5 del PND, que a la letra dice:

"Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible."

Por esa razón, los objetivos, estrategias y líneas de acción del PECiTI y por consiguiente de COMIMSA estuvieron acordes con la Meta III y el Objetivo 3.5 del PND.

Para conseguir el objetivo mencionado se siguieron cinco estrategias:

Estrategia 3.5.1. Contribuir a que la inversión nacional en investigación científica y desarrollo tecnológico crezca anualmente y alcance un nivel de 1% del PIB.

Estrategia 3.5.2. Contribuir a la formación y fortalecimiento del capital humano de alto nivel.

Estrategia 3.5.3. Impulsar el desarrollo de las vocaciones y capacidades científicas, tecnológicas y de innovación locales, para fortalecer el desarrollo regional sustentable e incluyente.

Estrategia 3.5.4. Contribuir a la transferencia y aprovechamiento del conocimiento, vinculando a las instituciones de educación superior y los centros de investigación con los sectores público, social y privado.

Estrategia 3.5.5. Contribuir al fortalecimiento de la infraestructura científica y tecnológica del país.

Además, el PND instruyó a todas las dependencias de la Administración Pública Federal (APF) incluida COMIMSA a alinear sus Programas en torno a los conceptos establecidos en las tres estrategias transversales:

i. Democratizar la Productividad

ii. Gobierno Cercano y Moderno

iii. Perspectiva de Género en todos los programas de la Administración Pública Federal.

COMIMSA, como entidad no apoyada presupuestariamente con recursos fiscales, basa su operación y el cumplimiento de sus metas en la capacidad de transferir el conocimiento generado y/o asimilado mediante servicios tecnológicos que le permitan atraer recursos para crear y mantener infraestructura, para nuevamente generar-asimilar nuevo conocimiento y crear una dinámica en un círculo virtuoso.

Los objetivos estratégicos de COMIMSA son los siguientes:

1. Generar y asimilar conocimiento útil.

2. Transferir conocimiento útil al gobierno, instituciones y empresas.

3. Lograr la autosuficiencia financiera que garantice la sustentabilidad y mejora continua de las actividades de la institución.

4. Fortalecer el posgrado y la infraestructura humana y material.

5. Incrementar la eficiencia, efectividad y productividad de los recursos y sistemas.

Las estrategias definidas para alinear los objetivos estratégicos de COMIMSA con los objetivos y estrategias definidas en el PECiTI y en el PND se encuentran definidos en el Programa Estratégico de Mediano Plazo 2013 – 2018 (PEMP) y son los siguientes:

1. Explorar tecnologías de punta para asimilar y generar conocimiento útil para el desarrollo de los servicios tecnológicos requeridos por nuestros clientes.



2. Desarrollar proyectos de I+D+I enfocadas a las especialidades de COMIMSA a través del sistema de gestión tecnológica.
  3. Transferir el conocimiento a través de proyectos y servicios tecnológicos, así como del licenciamiento de la propiedad intelectual de COMIMSA.
  4. Fortalecer la vinculación de los programas de posgrado con las empresas y gobierno.
  5. Comercializar proyectos y servicios tecnológicos a través de unidades estratégicas de negocio en las especialidades requeridas por el mercado al que se atiende.
  6. Integrar la cartera de proyectos y servicios tecnológicos de mayor valor agregado a fin de ofertarlos en el mercado que se requiera.
  7. Formar, capacitar y certificar personal en las diferentes especialidades de COMIMSA, acorde a la cartera vigente de proyectos y servicios tecnológicos.
  8. Diseñar y ofertar cursos especializados en gestión de tecnología e ingeniería de proyectos en el mediano plazo.
  9. Consolidar y mantener los programas de posgrado actuales dentro del PNPC.
  10. Optimizar la ejecución de proyectos mediante estándares internacionales, a fin de garantizar la calidad requerida y mínimo costo posibles.
  11. Mantener y mejorar la automatización de procesos administrativos y operativos aplicables, obteniendo la certificación de calidad correspondiente.
- b. Las acciones y los resultados de los programas sectoriales, institucionales, transversales, regionales y especiales; los programas sujetos a reglas de operación o cualquier otro, los proyectos estratégicos y/o prioritarios

El avance de los objetivos estratégicos de COMIMSA se miden con base a objetivos específicos en el 2014 -2018 definidas en el Convenio de Administración por Resultados 2014-2018 y establecido por la Secretaría de la Función Pública (SFP), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT como Coordinadora Sectorial y la Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V. (COMIMSA), y que forma parte del Programa Estratégico de Mediano Plazo 2013-2018 aprobado por el Consejo de Administración de COMIMSA.

Las metas son las establecidas para el ejercicio 2018, lo avances son estimados al 30 de noviembre, sin embargo algunas metas ya fueron alcanzadas y se estima que las otras se alcancen al término del ejercicio.

Debido a que los cortes para la integración de la información de los indicadores es semestral, ya que se debe de informar al Órgano de Gobierno cada 6 meses, además de registrar dicha información en el sistema de indicadores de los CPIs CONACYT, no se cuenta con información al 31 de Agosto.

Se tienen 11 indicadores para los ejercicios 2014 – 2018 con los cuales se mide el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales para los Centros Públicos de Investigación Tecnológicos y son los siguientes, (indicadores 2018 estimados al 30 de noviembre):

1. Generación de Conocimiento de calidad.

"NPA (Número de Publicaciones arbitradas)"/"NI (Número de investigadores del Centro)".

2018: Meta 0.50 Avance 0.45

2. Proyectos externos por investigador.



"NPIE (Número de proyectos de investigación financiados con recursos externos) "/" "NI (Número de investigadores del Centro)".

2018: Meta 0.24 Avance 0.26

3. Calidad de los Posgrados.

(NPRC: Número de programas registrados en el PNPC de reciente creación + NPED: Número de programas registrados en el PNPC en desarrollo + NPC: Número de programas registrados en el PNPC consolidado + NPCI: Número de programas registrados en el PNPC de competencia Internacional)/ NPP: Número de programas de posgrado reconocidos por CONACYT en el PNPC.

2018: Meta 0.70 Avance 0.65

4. Generación de Recursos Humanos especializados. (NGPE: Número de alumnos graduados en programas de especialidad del PNPC + NGPM: Número de alumnos graduados en programas de maestría del PNPC + NGPD: Número de alumnos graduados en programas de doctorado del PNPC) / NI: Número de Investigadores en el Centro.

2018: Meta 0.33 Avance 0.30

5. Proyectos interinstitucionales.

NPII: Número de proyectos interinstitucionales/ NPI: Número de proyectos de investigación.

2018: Meta 0.23 Avance 0.30

6. Transferencia de Conocimiento.

"NCTF: Número de contratos o convenios de transferencia de conocimiento, innovación tecnológica, social, económica o ambiental firmados vigentes alineados al PECITI en el año (n) "/" NCTFn-1.

2018: Meta 1.03 Avance 0.95

7. Propiedad industrial solicitada.

NSP: Número de solicitudes de patentes+NSMU: Número de solicitudes de modelos de utilidad+ NSDI: Número de solicitudes de diseños industriales/(NSP + NSMU+ NSDI) n-1.

2018: Meta 3.50 Avance 3.20

8. Propiedad industrial licenciada.

NPL: Número de patentes licenciadas/NPR: Número de patentes registradas.

2018: Meta 1.00 Avance 1.00

9. Propiedad intelectual.

NDA: Número de derechos de autor/NDA n-1.

2018: Meta 0.96 Avance 1.10

10. Actividades de divulgación por personal de C y T.

NADPG: Número actividades de divulgación dirigidas al público en general/ NPCyT: Número personal de ciencia y tecnología.

2018: Meta 0.07 Avance 0.20

11. Índice de sostenibilidad económica.

MIP: Monto de Ingresos Propios/MPT: Monto de presupuesto total del Centro.

2018: Meta 1.15 Avance 1.18

c. Los avances en los programas sustantivos, con base en la información reportada en las cuentas públicas que correspondan a cada año de gobierno

COMIMSA cuenta con 4 programas presupuestarios (PP) que son O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno, M001 Actividades de apoyo administrativo, E002 Desarrollo tecnológico e innovación y elaboración de publicaciones y U001 Apoyos para estudios e investigaciones.

Debido a que COMIMSA es un Centro Público de Investigación no apoyado presupuestariamente hablamos de un presupuesto autorizado como "techo" y no como un recurso que ingresa y ejercemos en la mayor medida posible, por lo que el avance en cada uno de los PP, depende de los ingresos generados por COMIMSA y la forma en que estos son aplicados en cada uno de estos PP.

En el ejercicio 2018 el PP "O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno" al 31 de agosto de 2018 se cuenta con los siguientes datos:



Un presupuesto autorizado (original) de \$8'513,055.00 de los cuales \$6,240,455.00 corresponden a servicios personales y \$2,272,600.00 a gastos de operación.

Se realizó una modificación a servicios personales quedando estos en \$6,426,474.00 y el total del programa en \$8,699,074.00, de los cuales se ejercieron \$4,409,581.00 en servicios personales y \$496,053.00 en gasto corriente para un total de \$4,905,634.00 pesos de ejercicio en este programa para un avance en el mismo de 53.70%.

Se estima que para el cierre al 30 de noviembre de 2018 se tenga un ejercicio del 60% respecto al modificado.

En los que respecta al PP "M001 Actividades de apoyo administrativo" al 31 de agosto se cuenta con los siguientes datos:

Un presupuesto autorizado (original) de \$105,098,341.00 de los cuales \$63,400,358.00 corresponden a servicios personales y \$39,387,892.00 a gastos de operación.

Se realizó una modificación a servicios personales, quedando estos en \$ 63,400,358.00 , y el total del programa en \$102,788,250.00, de los cuales se ejercieron \$18,445,137.00 en servicios personales y \$6,120,698.00 pesos en gasto corriente, para un total de \$ 24,565,835.00 de ejercido en este programa para un avance en el mismo de 22%.

Se estima que para el cierre al 30 de noviembre de 2018 se tenga un ejercicio del 30% respecto al modificado.

En los que respecta al PP "E003 Investigación científica, desarrollo e innovación" al 31 de agosto de 2018 se cuenta con los siguientes datos:

Un presupuesto autorizado (original) de \$976'490,889.00 correspondiendo \$ 500,801,138.00 a servicios personales, \$ 472,764,751.00 a gasto corriente y \$2,925,000.00 a subsidios.

Se realizó una modificación a servicios personales quedando estos en \$ 502,925,210.00 y un total de \$978,614,961.00 en el programa de los cuales se ejercieron \$144,921,337.00 en servicios personales, \$124,955,781.00 en gasto corriente y \$1,171,407.00 en subsidios, para un total de \$271,048,525.00 de ejercicio en este programa para un avance en el mismo de 26.5%.

Se estima que para el cierre al 30 de noviembre de 2018 se tenga un ejercicio del 35% respecto al modificado.

d. Las reformas de gobierno aprobadas

N/A

e. Las acciones realizadas y los resultados de los programas para democratizar la productividad, consolidar un gobierno cercano y moderno, y fomentar la perspectiva de género en su ámbito de competencia, derivados de las estrategias transversales del Plan Nacional de Desarrollo

COMIMSA se encuentra alineada al Programa de un Gobierno Moderno y Cercano a la Gente (PGCM) y trabaja en la realización de acciones orientadas a los siguientes 5 objetivos del PGCM:

- Impulsar un gobierno abierto para fomentar la rendición de cuentas en la Administración Pública Federal (APF).
- Fortalecer el Presupuesto basado en Resultados de la APF, incluyendo el gasto federalizado.
- Optimizar el uso de los recursos en la APF.
- Mejorar la gestión pública gubernamental en la APF.
- Establecer una Estrategia Digital Nacional que acelere la inserción de México 5 en la sociedad de la información y del conocimiento.

Debido a que estas mediciones son anuales únicamente se cuenta con los resultados al cierre del ejercicio 2017 del PGCM, sin embargo en este apartado se presentan los resultados 2017, la meta para el ejercicio 2018 y el estimado de avance al 30 de noviembre:

- Tiempo de respuesta a solicitudes de información y calidad de las mismas Avance 2017 = 38.7%.

Se cuenta con 15.85 días promedio de respuesta a solicitudes, se estima un 89.6% al 30 de junio de 2018. Meta del ejercicio 2018 = 100%. Avance estimado al 30 de noviembre de 2018 = 95%.

- Porcentaje de archivo de concentración liberado Avance 2017 = 53.19%

Se cuenta con el mismo resultado del año anterior 53.19% al 30 de Junio de 2018. Meta al 31 Dic. 2018 = 89%.

Avance estimado al 30 de noviembre de 2018 = 97%.

- Porcentaje de expedientes actualizados del archivo de trámite Avance 2017 = 0.05%



Avance del 48.77% al 30 de Junio de 2018.

Meta al 31 Dic. 2018 = 50% faltan 5921 Expedientes para lograr el objetivo de 2018 50.01%.

Avance estimado al 30 de noviembre de 2018 = 52%.

- Porcentaje de procedimientos de contratación competidos con posibilidad de recibir proposiciones de manera electrónica Avance 2017 = 100%

Se cuenta con el 100% de procedimientos de contratación de manera electrónica 100.00% al 30 de Junio de 2018. Meta al 31 Dic. 2018 = 90%

Avance estimado al 30 de noviembre de 2018 = 100%.

- Índice de Estrategias de Contratación instrumentadas Avance 2017 = 0.5

Se cuenta con el 1.0 de 1.0, 1 Contratación al 30 de Junio de 2018.

Meta al 31 Dic. 2018 = 1

Avance estimado al 30 de noviembre de 2018 = 1.

- Porcentaje de cumplimiento de las dependencias y entidades respecto al seguimiento del ejercicio de programas y proyectos de inversión Avance 2017 = 100%

Se cuenta con el seguimiento al ejercicio de Programas y proyectos de Inversión 100.00% al 30 de Junio de 2018. Meta al 31 Dic. 2018 = 100%.

Avance estimado al 30 de noviembre de 2018 = 100%.

- Inventario de normas simplificadas Avance 2017 = 48.48 %

Se cuenta con el 100% de Normas simplificadas. De 32 normas quedaron 19.

100.00% al 30 de Junio de 2018. Meta al 31 Dic. 2018 = 100%

Avance estimado al 30 de noviembre de 2018 = 100%.

- Unidades administrativas orientadas a objetivos estratégicos Avance 2017 = 100%

Meta al 31 Dic. 2018 = 95%

Avance estimado al 30 de noviembre de 2018 = 100%.

- Proporción del gasto en servicios personales respecto al gasto programable Avance 2017 = 53.56%

Meta al 31 Dic. 2018 = 49.53%

Avance estimado al 30 de noviembre de 2018 = 50%.

- Cociente del gasto de operación administrativo Avance 2017 = 2.68 % (IOR3)

Avance 2.01 Meta al 31 de Dic. 2018 debe ser Menor a la Inflación 6.77% del año 2017.

Avance estimado al 30 de noviembre de 2018 = 3%.

- Acciones de transparencia focalizada.

Avance 50% Meta al 31 Dic. 2018 = 100%

Avance estimado al 30 de noviembre de 2018 = 95%.

- Porcentaje de procesos prioritarios optimizados Avance 2017 = 33.33%

Meta al 31 Dic. 2018 = 100%

Avance estimado al 30 de noviembre de 2018 = 33.33%.

- Recursos humanos profesionalizados Avance 2017 = 87.97% al 30 de Junio de 2018 Meta al 31 Dic. 2018 = 95%

Avance estimado al 30 de noviembre de 2018 = 93%.

- Trámites y servicios digitalizados Avance 2017 = 300%

Avance 100%

Avance estimado al 30 de noviembre de 2018 = 100%.

- Procesos administrativos optimizados digitalizados Avance 2017 = 33.33%

66.66% al 30 de Junio de 2018. Meta al 31 Dic. 2018 = 70%

Avance estimado al 30 de noviembre de 2018 = 97%.

- Índice de datos abiertos Avance 2017 = 100%



Se cuenta con un 100% de datos abiertos al 30 de Junio de 2018. Meta al 31 Dic. 2018 = 100%

Avance estimado al 30 de noviembre de 2018 = 100%.

Respecto a "Acceso a la Información" durante este período se han realizado las siguientes acciones: Sesiones de concientización con los principales responsables de manejo de información relacionada con los proyectos y se han establecido mecanismos para la protección de los datos personales.

En lo que se refiere a "Archivos" se cuenta con los instrumentos de consulta y control establecidos para dicho fin, tales como Cuadro General de Clasificación Archivística, Catalogo de Disposición Documental, Inventarios documentales, Guía Simple de Archivo.

En lo respectivo a "Contrataciones Públicas", COMIMSA hace públicas todas y cada una de sus contrataciones mediante los mecanismos oficiales como COMPRANET. Además de que la totalidad de las contrataciones realizadas son electrónicas o mixtas. La Entidad se apega a los contratos marco de la Administración Pública Federal, así como las compras consolidadas que CONACYT ha establecido como Coordinadora Sectorial, específicamente el CONRICYT y con Microsoft.

f. Los principales proyectos de inversión terminados y aquellos que se encuentren en proceso, reportando para estos últimos su avance físico y financiero, y justificando el grado de avance y estado que guardan

En este período no se cuenta con Programas y Proyectos de Inversión. No se han autorizado carteras de PPI para el ejercicio 2018 por lo que no se cuenta con presupuesto en los capítulos 5000 y 6000.

Existe un monto ejercido por \$372,600.00, la variación se debe a que se ejercieron únicamente los recursos que resultaron del finiquito y conclusión de la obra del edificio que corresponde al Laboratorio de soldadura, Ejercicio: 2013 Número de Cartera 123891A0002

Nombre: Programa de Fortalecimiento de la Infraestructura del Posgrado, generando un ahorro de recursos propios. que es cartera de ejercicios anteriores.

### III. Los principales logros alcanzados en los programas, proyectos, estrategias y aspectos relevantes y/o prioritarios

a. Los principales logros alcanzados y sus impactos

La actuales "saltos cuánticos" en la ciencia y tecnología, y como las sociedades en el mundo los percibe y adopta, están generando que los cambios en el entorno mundial sean cada vez más rápidos e impredecibles. Como Centro Público de Investigación no debemos ser únicamente visores y entes adaptativos, sino debemos aspirar a ser partícipes y generadores de dichos cambios y traducirlos en elementos de desarrollo académico, social y económico nacional, en el que la investigación y la innovación sean nuestros principales reactivos.

Al 31 de Agosto de 2018 COMIMSA ha logrado consolidar los avances logrados producto de las acciones para enfrentar la crisis 2016-2017, en la que el apoyo del Consejo de Administración, CONACYT, la SHCP, la SFP y nuestros clientes, fueron fundamentales para concebir y llevar a cabo dichas acciones.

La diversificación de clientes es un proceso en el que estamos avanzando de forma constante, lo cual se ha reflejado que en 4 años hemos disminuido del 80% a menos del 40% la proporción del Sector Energético como fuente de ingreso.

Seguimos desarrollando proyectos y servicios dirigidos a las nuevas necesidades surgidas en la sociedad y en los diferentes sectores productivos del país, como contar con un certificado que nos avala como Unidad de Verificación de gasolineras, en diseño construcción y mantenimiento de las mismas, lo cual dará certeza a la ciudadanía del cumplimiento de normas de seguridad, mantenimiento y operación de las gasolineras.

Hemos conformado nuevas formas de transferencia de conocimiento y desarrollo del sector de ingeniería en México como la conformación de la Unidades de Vinculación y Transferencia de Conocimiento (UVTC), específicamente en la especialidad en Moldes, Troqueles y Herramentales que, a su vez, representa la diversificación de especialidades y servicios de COMIMSA, con base en las fortalezas de infraestructura y de capital humano, y es generadora de nuevas entidades productivas, con más de 25 empleos directos en su primer año de operación.



b. La identificación de los programas, proyectos, estrategias y aspectos relevantes y/o prioritarios que se consideren deban tener continuidad con la justificación correspondiente

Después de haber enfrentado la crisis, estamos en proceso de crear infraestructura y procesos que nos permitan un crecimiento sostenido, capaz de encontrar nuevos nichos de mercado y cumplir con la demanda de nuevos proyectos y servicios, aprovechando las capacidades humanas, tecnológicas y de instalaciones actuales, reforzándolas para cerrar las brechas que en determinado momento obstaculicen alcanzar una competitividad global.

Hemos conservado más de 500 empleos directos, con salarios competitivos, teniendo un potencial de generación en 3 sentidos específicos:

1. Incrementar los empleos directos en COMIMSA en las áreas sustantivas como desarrollo humano, programas de posgrado e investigación / desarrollo tecnológico / innovación, sin incrementar el costo administrativo y, por supuesto, conservando el equilibrio financiero al que está obligado la institución.

2. Adaptarnos a la nueva realidad laboral ("millenians" y movilidad continua). Estamos creando un esquema en el que durante la estancia laboral del personal en la Entidad, sean altamente productivos recibiendo capacitación en diversos campos, para que cuando lo deseen se integren a otro sector y/o empresa y convertir la "rotación de personal" en un "círculo virtuoso", explícitamente planteado a priori, como parte del "Plan Carrera" de nuestros colaboradores, que impacte beneficiosamente tanto para COMIMSA, como para el empleado, con el consiguiente efecto virtuoso en la sociedad mexicana.

3. Fortalecer la vinculación con entidades académicas y los diferentes sectores que realicen esfuerzos de generación de empresas en diferentes regiones del país y ofreciendo servicios de investigación y tecnología aplicada (innovación) para estimular el crecimiento de aquellas ya establecidas, sobre todo de las PyMEs mexicanas.

Un aspecto a destacar es la participación de COMIMSA en los siguientes consorcios:

- Consorcio para el Desarrollo de Infraestructura y recursos humanos para la disminución de la dependencia extranjera en materia de moldes, troqueles y herramientas (MTH).
- Consorcio de Hidrocarburos (Cd. Del Carmen, Campeche).
- Centro Nacional de Tecnología Aeronáutica (CENTA).
- Centro de Innovación y Transferencia Tecnológica de Aguascalientes para el Sector Automotriz (CITAA).
- Consorcio de Innovación e Investigación del Estado de Tlaxcala (CITLAX).
- Consorcio en Logística y distribución, Energía y Manufactura Avanzada.

En materia de productividad científica y tecnológica, al 31 de agosto de 2018, se iniciaron o continuaron 45 proyectos de investigación financiados con recursos externos.

En cuanto a la divulgación del conocimiento generado, al 31 de Agosto se realizaron 42 actividades de divulgación, entre visitas guiadas de escuelas, pláticas en foros y congresos, divulgación en medio escritos y multimedia, además de publicaciones especializadas.

Respecto a la formación de recursos humanos y docencia, el Programa de Maestría y Doctorado en Ciencia y Tecnología (PICyT) con Especialidad en Ingeniería Industrial y de Manufactura, cuenta con 21 alumnos. El Programa de Posgrado Institucional en la Especialidad y Maestría en Tecnología de la Soldadura, cuenta con 42 alumnos participantes; para un total de 63 alumnos en los programas de posgrado de COMIMSA, todos acreditados en el PNPC.

En materia de vinculación productiva, al 31 de agosto de 2018 se ha trabajado con 356 empresas, alcanzando una facturación de proyectos y servicios tecnológicos de \$271.17 millones de pesos al 31 de agosto de 2018 y una estimación de \$390.00 millones de



pesos al 30 de noviembre de 2018. Se prevé cerrar 2018 con una facturación total de \$420.0 millones de pesos

c. Las recomendaciones o propuestas de políticas y estrategias que contribuyan a su seguimiento

Sin cambio.

#### **IV. Los Recursos presupuestarios y financieros, humanos y materiales**

##### **Recursos presupuestarios y financieros**

a) Los recursos financieros, ingresos y egresos autorizados y ejercidos

31 de Agosto de 2018. Se autorizó un Presupuesto de Egresos de \$1,090,672,085.00 de lo cual se ejerció, de acuerdo a los Estados de Actividades Dictaminados al 31 de agosto de 2018, un total de \$272,501,573.00 lo cual se traduce en un avance del 24.90%.

Se autorizó un presupuesto de Ingresos de \$1'147,471,785.00 siendo el ingreso real de \$271'171,119.00 lo que corresponde a un 23.6% de cumplimiento.

Se estima que para el 30 de noviembre del 2018 se cuente con un egreso \$410,000,000.00 que corresponde a un avance del 37% respecto al presupuesto autorizado de egresos, y un ingreso de \$460,000,000.00 que corresponde a un avance del 40% respecto al presupuesto de ingresos.

b) El informe del resultado de las metas de balance de operación, de presupuesto y financieras de las entidades paraestatales de control presupuestario directo

N/A

c) El informe que dé cuenta del monto, destino y aplicación de los recursos federales transferidos a las entidades federativas; a fideicomisos públicos, mandatos o contratos análogos no considerados entidades paraestatales, así como a fideicomisos constituidos por entidades federativas o particulares y de los donativos o subsidios otorgados por la Dependencia o Entidad

Sin cambios

##### **Recursos humanos**

a) La estructura con las plantillas desglosadas del personal de base y de confianza; considerando los contratos por honorarios y el personal de carácter eventual; indicando los cambios estructurales y operativos realizados durante el periodo que se informa y su impacto presupuestario

Al 31 de Agosto de 2018.

Personal de Base: 120

Personal Eventual: 455

Distribuidos de la siguiente manera:

Dirección General: 2

Órgano Interno de Control: 7

Dirección de Ingeniería de Materiales y Manufactura: 49

Dirección de Transferencia de Tecnología: 87

Dirección de Ingeniería Región Centro Norte: 120

Dirección de Ingeniería Región Sur: 214

Dirección de Administración: 96

Se estima que para el 30 de noviembre se cuente con:

Personal de Base: 120





Personal Eventual: 480

b) La relación de puestos de libre designación y puestos sujetos a la normatividad que regule el servicio profesional de carrera que corresponda

N/A

c) La referencia a las Condiciones Generales de Trabajo o del contrato colectivo de trabajo o sus equivalentes

Sin cambios

#### **Recursos materiales**

a) La situación de los bienes muebles e inmuebles

Sin cambios en la infraestructura con la que se cuenta.

De acuerdo a los estados financieros dictaminados del al 31 de agosto 2018 los bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso tienen un valor total de \$262,022,854.00 pesos.

Bienes Muebles:

Todas las oficinas cuentan con mobiliario, equipo de laboratorio y equipo de transporte. El valor total de los bienes muebles es de \$641,144,987.00 pesos según los estados financieros dictaminados al 31 de agosto de 2018.

Se estima que para el 30 de noviembre de 2018 se el valor total de los bienes muebles sea \$645,500,000.00 pesos

b) Los recursos tecnológicos, debiendo describir la situación de los sistemas de cómputo, de software, de licencias y patentes, de Internet e Intranet, así como la disponibilidad de servicios y trámites electrónicos gubernamentales

Sin cambios

#### **V. Los convenios, procesos y procedimientos**

#### **VI. Las prospectivas y recomendaciones**

1. Docencia y formación de recurso humano.

Es importante señalar que desde que se contemplan 2 posibles escenarios el "El incremento en la demanda de la industria metal mecánica que requiera personal capacitado" y "La baja demanda en servicios de posgrado", lo anterior nos permitió establecer acciones para enfrentar estos escenarios que se concretaron, estas acciones fueron:

Diseñar y ofertar cursos especializados en gestión de tecnología e ingeniería de proyectos en el mediano plazo. Se ha participado en investigación de mercado para establecer la demanda de posgrados en la industria automotriz, lo cual ha sido positivo, ya que se ha iniciado el trámite para el registro de "Maestría en Ingeniería Automotriz", además de que el nuevo enfoque de COMIMSA está orientado hacia la industria Metal – Mecánica específicamente en el Sector Automotriz.

Hemos orientado la capacitación a grupos cerrados por empresas ya que de esa forma el compromiso por parte de los alumnos es mayor.

2. Desarrollo Tecnológico.

En esta dimensión se contemplan 3 posibles escenarios: "Posible participación en fondos de apoyo para infraestructura", "Esquemas de participación en conjunto con otras instituciones públicas y privadas" y "Cambio drástico en la demanda tecnológica del país". El PEMP nos permitió crear una estrategia para enfrentar los drásticos cambios del mercado en el que el Sector Energético era nuestro principal cliente y la fuente de mayores ingresos.



Se estableció un "Modelo de Innovación Sostenible de COMIMSA" en donde se especifica el nuevo enfoque de COMIMSA tanto en especialidades, mercado, objetivo y la estrategia de crecimiento y comercialización.

El Modelo de Innovación Sostenible de COMIMSA 2016+ se concentra en un número de líneas de especialidad en las que la institución ha demostrado capacidad y experiencia sobresalientes, durante más de 10 años, fundamentalmente por los resultados financieros alcanzados, así como por el impacto en la productividad, competitividad y la aplicación de la innovación continua.

### 3. Vinculación.

Existe la necesidad de fortalecer la vinculación con diferentes entidades tanto de la Administración Pública Federal como los Centros Públicos de Investigación y Empresas Privadas. COMIMSA alineándose a la estrategia de la Coordinación Sectorial (CONACYT), se ha integrado en Clústers tanto del sector que atiende actualmente como es el energético, como en Clústers de su nueva orientación como el metal mecánico. Además, COMIMSA ha fortalecido su vinculación con otros CPIs mediante la "Estrategia de los centros para la atención tecnológica a la industria (ECATIs)".

### 4. Innovación.

Se percibe que como consecuencia de las reforma estructurales se incrementará la "Entrada de nuevos competidores en el sector tecnológico", para lo cual la forma de enfrentar la nueva competencia y las nuevas necesidades era el impulsar la innovación en nuevos productos y servicios o la mejora de productos y servicios actuales. El objetivo de lo anterior, es lograr que el desarrollo científico, tecnológico y la innovación sean pilares del progreso económico y social sostenible, a través de capital humano de alto nivel, así como la infraestructura necesaria para dicho fin.

## VII. Los archivos

La relación de archivos que específicamente acreditan la información de los diferentes apartados del presente Informe se integran como anexo.

## VIII. Los demás asuntos que se consideren pertinentes o relevantes

Actualmente se están atendiendo todos los compromisos contractuales, legales y económicos, sin embargo consideramos que es necesario poner atención especial en los siguientes temas que posiblemente queden pendientes después del 30 de noviembre de 2018:

### 1. Carteras de inversión

Actualmente COMIMSA cuenta con 11 carteras de inversión en proceso de aprobación para el ejercicio 2019, es necesario atender los comentarios de la SHCP, y continuar con el proceso para poder contar con el sustento para la adquisición de bienes muebles en el año 2019.

### 2. Presupuesto de Egreso de la Federación 2019 (PEF 2019).

Se realizó un anteproyecto de Egresos 2019, sin embargo es necesario ajustarlo en dado caso que en diciembre la cámara de diputados apruebe uno distinto.

### 3. Convenio de Administración por Resultados

Los indicadores actuales tienen vigencia 2018, por lo que de acuerdo a la Ley de Ciencia y Tecnología, es necesario implementar los nuevos que señala nuestra coordinadora sectorial CONACYT, y con base a eso, modificar la Plantación Estratégica de COMIMSA.

### 4. Fondos CONACYT

Los proyectos apoyados por Fondos CONACYT, tienen vigencia hasta el 30 de noviembre de 2018 por lo que hay que dar seguimiento a la entrega de los informes técnicos y financieros.



#### 5. Procedimiento Legales.

En el numeral V de ese informe se presenta el estatus de los procedimientos legales que se encuentran vigentes, aunque algunos de ellos cambiaran sus estatus al 30 de noviembre de 2018, es necesario dar seguimiento a los que continúen siguiendo la recomendación del Consejo de Administración de COMIMSA de intentar finiquitar los de mayor riesgo con el menor daño económico a la Corporación.

VISTA PRELIMINAR